CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Hora:
Firma:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Eduardo Salhuana Cavides, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre se cumple 44 años de un acontecimiento laboral en el año 1979, día en q los obreros municipales luego de 62 días de huelga indefinida a nivel nacional por el pliego de reclamos hacia al gobierno central, se reunieron en palacio de gobierno, logrando acuerdos para resolver la huelga q superaba los dos meses.

Que, en esa fecha salió la procesión de San Martín de Porres a recorrer las calles de la ciudad de Lima y fue homenajeado en la plaza de armas por el presidente de la república general Francisco Morales Bermúdez, el alcalde Roberto Carrión Pollit, llegando los obreros municipales en huelga a pedir al santo les ayude a solucionar la huelga indefinida.

Que, frente a este acontecimiento los obreros municipales consideraron q este día san Martín de Porres había logrado un milagro y q como resultado lo tomarían para celebrar cada año el día del trabajador municipal en homenaje al santo y el milagro.

Que, en consecuencia, cada 05 de noviembre de todos los años, se celebra el día del trabajador municipal una jornada en q las autoridades ediles hacen un alto en sus labores para reconocer la labor q su personal realiza en su respectiva jurisdicción.

Que, en este día especial para todos los trabajadores municipales q hacen un alto a su ardua labor de compromiso al servicio de la comunidad y la importancia de aprender cada día a amar lo q tienen , demostrando siempre esa entrega total, para beneficiar y servir a los vecinos con una labor amable , cariñosa y responsable para vivir en un ambiente de confraternidad y confianza q busca con creatividad soluciones para lograr un pueblo con mejores condiciones , y un país q avance en la práctica del buen trato a la población..

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República

Acuerda:

Primero. - Expresar el más ferviente saludo a los obreros, empleados y funcionarios de las diferentes Municipalidades Provinciales, Distritales y de

centros poblados del país, por la labor y servicio que realizan en favor de la comunidad, al conmemorarse el próximo 05 de noviembre el día del trabajador municipal.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo, y hacerla llegar a José Luis Sandoval Elías, vocero de la coordinadora de los obreros municipales del Perú.

Lima, 2 de noviembre de 2023

Eduardo Salhuana Cavides
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAVIDES Eduardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2023 18:31:25-0500